

**SEGUNIV VIGILANCIA PRIVADA EN SEGURIDAD  
BETTY ISMERIA CHISCUET CIA. LTDA.**

**NOTAS Y POLITICAS CONTABLES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**SEGUNIV VIGILANCIA PRIVADA EN SEGURIDAD BETTY ISMERIA  
CHISCUET CIA. LTDA.  
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2015  
(En dólares americanos)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**La Compañía SEGUNIV VIGILANCIA PRIVADA EN SEGURIDAD BETTY ISMERIA CHISCUET CIA. LTDA. (En adelante “La compañía”)** Está legalmente constituida en el Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto de Quito, Dr. Pablo Vásquez Méndez, el veinte de agosto del año dos mil quince, debidamente inscrita ante el Registrador Mercantil de Quito el diecisiete de septiembre del mismo año, bajo el número cuatro siete seis cuatro.

**OBJETO SOCIAL:** La compañía tiene como objeto social: La prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y el, uso monitoreo de centrales de recepción, verificación y transmisión de señales de alarma. En consecuencia a más de las señaladas en su objeto social, la Compañía podrá realizar las actividades que sean conexas y relacionadas al mismo; y, entre otras actividades que se encuentran dentro de los estatutos sociales de la Compañía.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA:** En la provincia de Pichincha, Parroquia San Juan, Av. 10 Agosto N14107 y José Riofrío, frente al antiguo Edificio IESS.

**DOMICILIO FISCAL:** Quito- Ecuador

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros y se debe considerar que las mismas se hace constar para su aplicación en futuro ya que al presente ejercicio la Empresa no inicia actividades.

**2.1. Bases de Presentación**

**Declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la**

**PYMES**), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas en Ecuador, La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan, en la preparación de los presentes Estados Financieros que se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables de la Compañía.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados por la Administración para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.
- En la Nota N° 3: “**Principios, políticas contables y criterios de valoración**”, se revelan los principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en éstos Estados Financieros y en sus Notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera (moneda funcional). Los Estados Financieros se expresan en unidades monetarias (Dólares Americanos), que es la moneda funcional y de presentación.

## **2.3. Responsabilidad de la información**

La información contenida en éstos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos
2. La vida útil de las propiedades, planta y equipo
3. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activo
4. Reconocimiento de Jubilación Patronal y Desahucio

#### **2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

### **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de estos Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, es importante aclarar que las mismas serán aplicadas todo o en parte en futuro, ya que al momento la Empresa no inicia aún actividades.

#### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo: caja, depósitos a la vista, inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de 3 meses o menos, los sobregiros son clasificados en el pasivo, cuando aplique.

#### **3.2. Activos y Pasivos Financieros**

##### **Clasificación**

Los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 “Instrumentos Financieros”- Presentación, Reconocimiento y Medición, son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en la categoría de “Otros Pasivos Financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos la compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. cuyas características se explican a continuación:

**Otras Cuentas por cobrar.** – A Socios Accionistas Locales, representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, son activos financieros que corresponden a los aportes de Capital que no se realizaron oportunamente y que posteriormente de procederá a su liquidación con el cobro respectivo. Se incluyen en el activo corriente, porque sus vencimientos son menores a 12 meses.

## **Reconocimiento y medición inicial y posterior**

### **Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

### **Medicación Inicial**

Los activos y Pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la compañía valoriza los mismos como se detalla a continuación:

### **Medición posterior**

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

**Clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta y servicios, en el curso normal de su operación. Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentarán como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se recuperan a corto plazo.

Las ventas se realizan en condiciones normales de cobro, y los importes de las cuentas por cobrar comerciales, no tienen intereses, se asume que no tienen componente de financiación cuando las ventas se hacen en un periodo corto de cobro, lo que está en línea con la práctica de mercado y las políticas de cobro de la compañía, por lo tanto, las cuentas por cobrar se registran al precio de factura.

**Otras cuentas por cobrar:** Estas cuentas corresponden principalmente a los préstamos a empleados que se liquidan a corto plazo y no generan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

**Pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

**Cuentas y documentos por pagar:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso norma de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son cancelados hasta 60 días.

**Préstamos bancarios:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas con la institución bancaria.

**Deterioro de activos financieros**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperable. Si se identifica dicha evidencia se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor, en los resultados con la provisión de cuentas incobrables.

**Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, las pérdidas por deterioro relacionadas a las cuentas incobrables, se registrarán como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

**3.3. Inventarios**

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

**Medición Inicial.** - Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

**Medición posterior:** Deterioro del valor de los inventarios, la compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes, en estos casos la compañía mide el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una **Pérdida por deterioro del valor.**

**Método de costo:** La Compañía valora sus inventarios por el método del costo promedio ponderado

**3.4. Activos por Impuestos Corrientes**

Corresponden principalmente a crédito tributario: 12% de IVA en compras e IVA retenido, Retenciones de Impuesto a la Renta del año corriente y de ejercicios anteriores, Anticipo de

Impuesto a la Renta, las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separados.

### **3.5. Propiedad, Planta y Equipo**

- **Medición en el momento de reconocimiento:**

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente al costo, el costo de los activos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación de la ubicación del activo, en caso de ser necesario.

- **Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor si existiera.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en el que se producen.

- **Método de Depreciación y vidas útiles**

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual, de un activo, se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las tasas de depreciación anuales en el cálculo de la depreciación:

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil</b>	<b>%</b>
Instalaciones	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

### **3.6. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros y financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisaran las propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y se compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados, si existiere.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evaluará si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización si existiere.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

### **3.7. Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como; obligaciones patronales y tributarias son reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal.

### **3.8. Obligaciones con Instituciones Financieras**

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

### **3.9. Provisiones**

Se registrará el importe estimado, para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la compañía, a futuro, tenga que desprenderse de recursos. Las provisiones serán evaluadas periódicamente y se cuantificarán teniendo en consideración la

mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los Estados Financieros. (En caso de aplicar)

### **3.10. Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por Impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales

- **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo. (Para el 2015, 22%), la cual se reducen al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

- **Impuestos diferidos**

El Impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y las bases fiscales correspondientes, utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles, en los casos que aplique.

En las reformas a la ley y reglamento para el ejercicio 2015, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los casos y condiciones que establezca el reglamento.

### **3.11. Beneficios a los trabajadores**

**Beneficios de corto plazo.** - Corresponden principalmente a:

Participación a trabajadores en las utilidades que se calculan en función del 15% de la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones: Que se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

**Beneficios de largo plazo.** - jubilación patronal y desahucio, la Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las Leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificar al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual y por cada uno de los años de servicio prestado a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (Resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

### **3.12. Reserva Legal**

La Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizado en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

### **3.13. Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese

patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso por actividades ordinarias se presenta neto de impuesto, descuentos, devoluciones o rebajas.

### **3.14. Reconocimiento de costos**

Los costos de venta son registrados basándose en el principio del devengado, incluyen todos aquellos rubros relacionados con la venta de los productos vendidos, neto de devoluciones efectuadas en cada periodo.

### **3.15. Reconocimiento de gastos de administración y ventas**

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de bienes y servicios, y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas.

### **3.16. Estimaciones y Criterios contables críticos**

La preparación de Estados Financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basados en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieran un alto grado de juicio por parte de la Administración,

La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la compañía, considerando como base depreciable el valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimada de ser relevante.

### **3.17. Principio de Negocio en Marcha**

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo

tanto, la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### **3.18. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS**

#### **Factores de Riesgo**

La Administración es responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua, se administran procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a las variaciones de inflación y variación de mercado.

#### **Riesgos propios y específicos:**

##### **a. Riesgos de tipo de cambios**

La compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras, como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

#### **Riesgos sistemáticos o de mercado:**

##### **a. Riesgo de inflación**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

##### **b. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presenta como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones financieras de prestigio.

##### **c. Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activo o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

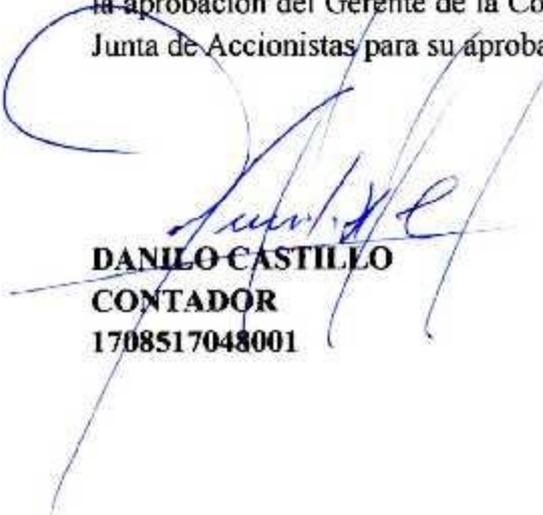
##### **d. Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidado entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía, la Compañía monitorea mensualmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financiera y mantienen una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

**4. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus Notas.

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido emitidos con la aprobación del Gerente de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.



**DANILO CASTILLO**  
**CONTADOR**  
**1708517048001**

NOTAS

**ACTIVOS CORRIENTES**

**Diciembre**

7 **OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES** dic-15 ene-00  
Un resumen de éstas cuentas, es como sigue:

SRI	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
317	Accionistas, Socios, Partícipes y Otros Titulares por Cobrar Locales	400,00	-
318	Accionistas, Socios, Partícipes y Otros Titulares por Cobrar del Exterior		
	<b>TOTAL POR COBRAR ACCIONISTAS, SOCIOS Y OTROS</b>	<b>400,00</b>	<b>-</b>

**PATRIMONIO**

42 **CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO** dic-15 ene-00  
Un resumen del capital suscrito es como sigue:

SRI	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
601	Capital Suscrito o asignado		
	BETTY ISMERIA CHISCUET BENAVIDES	320,00	-
	MIGUEL GALO ZAPATA SALAZAR	60,00	-
	LUSI ALBERTO PALLO CHIPANTASIG	20,00	-
601	<b>TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>	<b>400,00</b>	<b>-</b>

53 **CONCILIACION TRIBUTARIA**

dic-15 ene-00

Casillero SRI	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
801/802	<b>Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	-	-
.096	(-) Menos ingresos por medición de activos Biológicos al valor razonable menos costos de	-	-
.098	<b>(=) Base de Cálculo de Participación a Trabajadores</b>	-	-
	<b>DIFERENCIAS PERMANENTES</b>		
803	(-) Participación a trabajadores	-	-
812	(-) Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	-	-
813	(+) Costos y Gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a I.R. único	-	-
	<b>GENERACION/REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS - IMPUESTOS DIFERIDOS</b>		
814-815	Por valor neto realizable de inventarios	-	-
831	Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	-	-
832-833	Por otras diferencias temporarias	-	-
<b>835-839</b>	<b>Utilidad Gravable (Pérdida Sujeta a Amortización)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>849</b>	<b>Impuesto a la Renta Causado (22%) / IMPUESTO MINIMO DEL AÑO ANTERIOR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>(=) UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>(=) UTILIDAD / PERDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**DANILO CASTILLO**  
CONTADOR  
1708517048001